

0003443

**RESOLUCION No. 08-G-IJ-
WALTER MORQUECHO LANDÍVAR
INTENDENTE JURIDICO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL, (E)**

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. 06-G-IJ-0006584 del 19 de septiembre del 2006 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 11 de enero del 2008, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **CENTRO DE MANTENIMIENTO AERONAUTICO CEMAERONAUTICO CIA. LTDA.**, empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil el 3 de agosto de 1988, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 16 de septiembre de 1988;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidadora a la señora Ab. Mercedes Elena Ochoa Flores de Morán, a quien no se le emitió su nombramiento;

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

En ejercicio de sus atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución No. ADM-99071 de 1 de julio de 1999, y ADM-08139 de 3 de junio de 2008.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR al señor Wenceslao David Ojeda Ojeda en reemplazo de la señora Ab. Mercedes Elena Ochoa Flores de Morán para el cargo de Liquidador de la compañía **CENTRO DE MANTENIMIENTO AERONAUTICO CEMAERONAUTICO CIA. LTDA. "en liquidación"**, y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social a fin de que efectúe las operaciones de liquidación.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

Walter Morquecho Landívar
**Ab. Walter Morquecho Landívar
INTENDENTE JURIDICO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL, (E)**

13 JUN. 2008

GEM/HMT/Anita
Exp. No. 27486
Trámite No. 14814

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a

Wenceslao David Ojeda Ojeda
**Sr. Wenceslao David Ojeda Ojeda
C.C. 091061530-1**

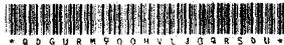
14 JUN. 2008

el Liquidador
inscriba en el
Registro Mercantil
del domicilio principal
de la compañía en el
término de diez días
contados desde su
aceptación.

NUMERO DE REPERTORIO: 30.177
FECHA DE REPERTORIO: 13/jun/2008
HORA DE REPERTORIO: 10:27

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha trece de Junio del dos mil ocho queda inscrita la Resolución N° **08-G-IJ-0003443**, dictada el 13 de junio del 2008, por el Intendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil (E), **Ab. Walter Morquecho Landivar**, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **CENTRO DE MANTENIMIENTO AERONAUTICO CEMAERONAUTICO CIA. LTDA. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **WENCESLAO DAVID OJEDA OJEDA**, a foja **69.386**, Registro Mercantil número **12.210**.

ORDEN: 30177



S

REVISADO POR:

MT



**REGISTRO
MERCANTIL**
Zoila Cedeno Cellan
AB. ZOILA CEDENO CELLAN
**REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA**